

EXP 30/2025 SARA: CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE UN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL, ESPECIALIZADA EN MATERIA DE FONDOS NACIONALES Y EUROPEOS, PARA MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA.

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE MÓSTOLES DESARROLLO
PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A**

En Móstoles (Madrid) a 10 de octubre de 2025

Siendo las 10:49 horas del día 10 de octubre de 2025, se reúnen en sesión ordinaria, debidamente convocados, en la Sala de Juntas de Móstoles Desarrollo, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Fernando Sánchez Cenamor

SECRETARIO:

D. Miguel A. Pinel Herrero

VOCALES:

Técnico Analista de Contabilidad y Compras

- Francisco Javier Gómez Gómez o persona que le sustituya

Técnico jurídico

- Nuria V. Casillas Torres

Técnico de Empresa

- Susana Calvo

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS:

- Esmeralda García (con voz y sin voto)
- Luz Pereña (con voz y sin voto)

INVITADOS:

- Carlos Galdón (Departamento de Sistemas de M.D)

Y habiendo quorum suficiente se comienza con la sesión en acto privado siguiendo el siguiente orden del día, después de que el Secretario recordara antecedentes a la Mesa de Contratación:

Con fecha 16 de septiembre se celebró la **1ª mesa** de contratación de este expediente en la cual tras la apertura del **sobre 1** documentación administrativa se procedió a admitir a los **7 licitadores** que habían presentado sus propuestas y acto seguido se procedió a la apertura del **sobre 2 juicio de valor** y tras la dificultad de poder emitir un informe de juicio técnico de dichos proyectos al carecer de los medios materiales y conocimientos para el mismo, **se ACORDÓ** la remisión de dichas valoraciones a una empresa externa para que emitieran dichas valoraciones.

Al mismo tiempo también se acordó en dicha Mesa de Contratación con respecto a la licitadora **SERVICIOS INTEGRALES DE CONTRATACIÓN E INTERMEDIACION DOMINUS S.L** que presentó un informe técnico junto con el de la empresa **Grant Thornton** con la que pretendía subcontratar, al no ver claro quien realmente estaba presentando oferta y en qué términos, se remitió al Departamento Jurídico de Móstoles Desarrollo, quien decidió que fuera el Técnico especializado en el análisis, evaluación y valoración de las ofertas presentadas el que informara al respecto.

Habiendo recibido Informe Técnico externo en el que se recomienda proceder a requerir al licitador **SERVICIOS INTEGRALES DE CONTRATACIÓN E INTERMEDIACION DOMINUS S.L** para que emitiera aclaración, se procedió a convocar esta Mesa de Contratación con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- En acto privado, lectura y valoración de informe técnico emitido por empresa externa en relación con este expediente.

2.-Aprobación si procede del acta de la sesión ordinaria del día 10 de octubre de 2025

1.- En acto privado, lectura y valoración de informe técnico emitido por empresa externa en relación con este expediente.

Se procede a la lectura del Informe Técnico emitido, que **propone** a la vista del Proyecto Técnico presentado por la licitadora SERVICIOS INTEGRALES DE CONTRATACIÓN E INTERMEDIACION DOMINUS S.L quien tiene previsto subcontratar con la empresa GRANT THORNTON, **requerir** a SERVICIOS INTEGRALES DE CONTRATACIÓN E INTERMEDIACION DOMINUS S.L para que aclare de forma detallada sobre la naturaleza, porcentaje e importe de la subcontratación propuesta, así como sobre los mecanismos de control y supervisión de la labor de Grant Thornton.

La Mesa de Contratación hace suyo dicho informe, por lo que se **ACUERDA** por unanimidad efectuar dicho requerimiento, para que en el plazo de **3 días hábiles** a contar desde la recepción de dicho requerimiento, procedan a emitir dicha aclaración.

Y no habiendo más asunto que tratar hasta tener dicha aclaración y poder continuar con el procedimiento, se pasa al siguiente punto del orden del día:

2.-Aprobación si procede del acta de la sesión ordinaria del día 10 de octubre de 2025

Se aprueba por unanimidad el acta de esta sesión, día 10 de octubre de 2025 y se levanta la sesión siendo las 11:08 horas.

Vº Bº DEL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: D. FERNANDO SÁNCHEZ CENAMOR

Fdo.: MIGUEL ÁNGEL PINEL HERRERO